



Guía Docente

AUDITORÍA DE CUENTAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Curso 2012-2013 Universidad de Granada

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DESCRIPTION OF INDIVIDUAL COURSE UNIT



Nombre de la asignatura/módulo/unidad y código

Nivel (Grado/Postgrado)

Plan de estudios en que se integra

(Troncal/Obligatoria/Optativa)

Año en que se programa

Calendario (Semestre)

Créditos teóricos y prácticos

Créditos expresados como volumen total de trabajo del

estudiante (ECTS) Number of credits expressed as student workload (ECTS)

Descriptores

Objetivos (expresados como resultados de aprendizaje y competencias)

Auditoría de Cuentas

Grado

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

Optativa

2012

4+2 6*

*1 ECTS= 25-30 horas de trabajo.

ver más abajo actividades y horas de trabajo estimadas

Legislación aplicable. Normas Técnicas de Auditoría. Planificación y desarrollo de un trabajo de auditoría. Informes de auditoría.

El alumno sabrá/ comprenderá:

Bloque I: Los principios y normas contables generalmente aceptados

Tema 1: Los estados financieros

- La información contable
- Características y requisitos de la información contable
- Estados contables básicos
- Otros estados contables

Tema 2: Los principios de contabilidad generalmente aceptados

- Origen y evolución
- Estudio de la situación en Estados Unidos
- La armonización contable internacional
- Las Normas Internacionales de Contabilidad de la IASB
- La IV Directiva de la Unión Europea
- Los planes de cuentas nacionales

Tema 3.- los principios de contabilidad en españa

- La regulación contable en la Legislación mercantil. Principios contables versus criterios fiscales.
- El Plan General de Contabilidad
- Las resoluciones del ICAC en materia contable
- Los principios contables de organizaciones profesionales
- Otras fuentes informadoras.

Bloue II: Teoria general de la auditoria

Tema 4: Conceptos basicos de auditoria

- La Auditoria Contable en el marco de la Ciencia de la Contabilidad Referencia histórica.
- Concepto y fines de la auditoría
- División de la auditoria. Tipos de auditoría
- Enfoques del trabajo de Auditoría

Tema 5: La regulacion legal de la auditoria

- La auditoría en España: Normativa jurídica vigente
- Estudio del Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas
- Estudio del Reglamento del TRLAC
- Otra normativa referente a la Auditoría
- .La Auditoría en la Unión Europea. La VIII Directiva

Tema 6: Las normas de auditoría generalmente aceptadas

- Las Normas de Auditoría. Concepto y clases.
- Distinción entre normas y procedimientos
- Normas de Auditoría en Estados Unidos. El AICPA
- Normativa de Auditoría dictada por la Federación Internacional de Contadores (IFAC)
- Recomendaciones de Auditoría de la UEC

Tema 7: Normas técnicas de carácter general

- Formación técnica y capacidad profesional
- Independencia, integridad y objetividad
- Diligencia profesional
- Responsabilidad, Secreto, Honorarios y Publicidad.

Tema 8: Normas técnicas sobre ejecución del trabajo

- Contrato o carta de encargo
- Planificación
- Estudio y evaluación del sistema de Control Interno
- Evidencia
- La documentación y supervisión del trabajo

Tema 9: Normas técnicas sobre informes

- Estructura y contenido del informe de auditoría
- Circunstancias con posible efecto en el informe de auditoría
- La opinión del auditor
- Otras cuestiones
- Modelos de informes de auditoría
- Cifras comparativas e informe de auditoría

Tema 10: Otras normas técnicas de auditoria (NTA)

- NTA sobre Control de Calidad
- NTA sobre Control de Calidad
- NTA sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento
- NTA sobre la obligación de comunicar las debilidades significativas de control interno.
- NTA sobre la utilización del trabajo de expertos independientes por auditores de cuentas
- NTA sobre el concepto de importancia relativa
- NTA sobre la carta de manifestaciones de la dirección
- NTA sobre el contrato de auditoría o carta de encargo
- NTA sobre hechos posteriores
- Otras NTA

Tema 11: Análisis de las consultas resueltas por el icac en materia de auditoría Bloque III: Pruebas de auditoría

- Tema 12: Procedimientos y técnicas especificas de la auditoria
- Procedimientos de validación
- Oportunidad y extensión de los procedimientos de validación
- Las confirmaciones de terceros y de la Gerencia
- Inventarios. Operaciones de corte
- Técnicas de muestreo y Auditoría. Muestreo estadístico
- Los papeles de trabajo. Contenido, formalidades, archivo, propiedad y custodia.

Tema 13: Pruebas de auditoria por áreas

- Inmovilizado
- Cuentas a cobrar y cuentas a pagar
- Impuestos
- Existencias
- Tesorería
- Ingresos y gastos

Tema 14: Ajustes y reclasificaciones

- Ajustes materiales
- Ajustes inmateriales
- Reclasificaciones

Bloque IV: Interpretación de informes de auditoria

Tema 15: La interpretación de informes de auditoria

- Informe con opinión favorable
- Informe con denegación de opinión
- Informes con distintos tipos de salvedades
- Informe con opinión desfavorable

El alumno podrá adquirir las siguientes destrezas y competencias:

- Identificar y valorar adecuadamente el papel de la auditoría de cuentas dentro del amplio marco del proceso contable.
- Adquirir un conocimiento suficiente de los fundamentos conceptuales de la auditoría contable, de la legislación y normativa al respecto.
- Conocer los rudimentos básicos de la práctica profesional, así como de la interpretación de los distintos tipos de informes de auditoría.
- Identificar la problemática específica inherente al trabajo de revisión y verificación de estados contables y la emisión del informe de auditoría.
- Disponer de una metodología práctica que le permita abordar la elaboración de informes de auditoría.
- Adquirir capacidad para analizar y valorar unas cuentas anuales juntamente con el informe de auditoría de cara a la toma de decisiones.
- Cultura de trabajo individual y en equipo

- Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita.
- Adquirir habilidades en el manejo de herramientas informáticas.

Conocimiento de los estados financieros de las empresas, la interrelación de sus variables

Buscar bibliografía especializada y manejar bases de datos electrónicas u otras fuentes documentales.

Prerrequisitos y recomendaciones

Contenidos/descriptores/palabras clave

Bibliografía recomendada

Revisión y verificación contable, estados financieros, legislación contable, normas de auditoría.

En orden a facilitar el seguimiento de la asignatura, y para que el alumno pueda contrastar la visión que sobre el tema objeto de estudio aportan los diversos autores, se señalan las siguientes obras:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LÓPEZ GORDO, M.G.: Auditoría Financiera: Material didáctico. Copicentro Granada, S.L.

LÓPEZ GORDO, M.G.: Auditoría de Cuentas. Copicentro Granada, S.L.

LÓPEZ GORDO, M.G.: La reforma contable en España y la adaptación a la normativa comunitaria. Copicentro Granada, S.L.

LOPEZ HERNANDEZ, A.M., NAVARRO GALERA, A. Y MAZA VERA, P.: Normativa General de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ed. Tecnos, Madrid.

URIA VALIENTE, J.: Auditoría Financiera. Ed. Tebar Flores, Madrid.

económico y financieras y la normativa y registro contables.

CAÑIBANO CALVO, L. Y OTROS: Curso de Auditoría Contable. Ed. Pirámide, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

MARTINEZ GARCIA, F.J.: La Regulación de la Auditoría en España. Ediciones del Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España.

REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES: Auditoría: Inventario de objetivos y procedimientos. Ed. Consejo de Colegios de Economistas.

COOPERS & LYBRAND, S.A.: Manual de Auditoría. Ed. Deusto.

MILLAN FERNANDEZ, W.: Auditoria Empresarial. Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas.

LIBROS DE EJERCICIOS

MARTINEZ GARCIA, F.J.: Auditoria de Cuentas. Ed. Júcar. MADARIAGA GOROCICA, J.M. y KIRKBY, D.: La Auditoría en la práctica. Ed. Deusto. CARRERAS BOADA, J.: Supuestos y soluciones de auditoría. Ed. IACJCE.

RECURSOS EN INTERNET

www.icac.meh.es

Métodos docentes

El método docente que se utilizará para el desarrollo de la asignatura se basa en los siguientes

- Clases presenciales: La enseñanza de la asignatura ofrece una doble vertiente: teórica y práctica. La enseñanza teórica se llevará a cabo en base a la exposición del contenido de los temas a fin de configurar el esquema conceptual de la problemática objeto de esta disciplina, así como a través del estudio de la información bibliográfica que se le da al alumno. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará atendiendo a la resolución por el alumno de los ejercicios prácticos correspondientes, para que pueda experimentar el alcance de la aplicación una vez fiiadas las ideas. Posteriormente, la solución será explicada y comentada por el profesor de acuerdo con los medios y tecnología existentes. La consideración de los fallos y aciertos en el razonamiento utilizado debe permitir a cada alumno un sano ejercicio de autoevaluación de la compresión y asimilación de las cuestiones tratadas.
- Trabajos dirigidos: Los trabajos se desarrollarán de forma individual, para que el alumno profundice y aplique los conocimientos adquiridos de forma teórica, mediante la realización de un trabajo de evaluación y revisión de cuentas anuales e informes de auditoría de empresas reales y su comparación con la legislación vigente, valorándose la identificación en los estados financieros de situaciones que podrían ser consideradas en la elaboración del informe de auditoría, así como la exposición del trabajo, apoyándose en los medios audiovisuales disponibles.
- Pruebas de clase: se celebrarán sin previo aviso. El objetivo es que el alumno lleve al día la asignatura.
- Otras actividades: foros y chats: sobre temas concretos atendiendo a los intereses de los

alumnos. El Profesor se encargará de recoger las sugerencias y, en su caso, establecer las fechas de realización.

Trabajos voluntarios: sobre algún aspecto específico de la asignatura. El Profesor podrá
orientar al alumno sobre la extensión, metodología y recursos a emplear. Los trabajos de
mayor calidad se publicarán en el foro y podrán ser objeto de debate posterior.

Actividades y horas de trabajo estimadas

workload (hours)

| | <u>Horas</u> | <u>Horas</u> | |
|--|---------------------|----------------|--------------|
| | <u>presenciales</u> | <u>Estudio</u> | <u>Total</u> |
| <u>Actividad</u> | y tutoriales | | |
| Clases teóricas | 40 | 40 | 80 |
| Clases prácticas | 20 | 20 | 40 |
| Tutorización, realización y exposición de trabajos | 7 | 30 | 37 |
| Exámenes | 3 | 20 | 23 |
| Total | 70 | 110 | 180 |

Tipo de evaluación y criterios de calificación

Assessment methods

La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada, tomando en consideración la evaluación de las clases presenciales, de los trabajos dirigidos y de las otras actividades.

La calificación final responde al siguiente baremo:

Examen escrito sobre conocimientos teóricos y prácticos (mínimo el 70%)

Desarrollo y exposición del trabajo tutorizado (hasta 15%)

Pruebas de clase (hasta 10%)

Participación del alumno planteando dudas, sugerencias sobre el desarrollo de la asignatura o proponiendo temas de interés para debatir en el foro. Representa un 5% del total de la calificación. Trabajos voluntarios: la obtención de la máxima calificación (Matrícula de Honor) requiere haber obtenido sobresaliente en la asignatura y la presentación de un trabajo voluntario.

Autoevaluación

Al final de cada tema se ofrecen ejercicios de autoevaluación que el alumno podrá ejecutar para analizar el grado de asimilación de los contenidos de cada tema y, en su caso, establecer las actividades de repaso necesarias. La realización de estos ejercicios, aunque es voluntaria, resulta altamente recomendable. Si se lo considera oportuno, el alumno puede remitir los ejercicios a su profesor de la asignatura planteando cualquier tipo de duda que se haya podido presentar en su realización.

Idioma usado en clase y exámenes

Language of instruction

Enlaces a más información

Nombre del profesor(es) y dirección de contacto para tutorías

Name of lecturer(s) and address for tutoring

Español

Planificación de actividades

Mª Gloria López Gordo.

Correo electrónico: mgloria@ugr.es

Oficina: Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Cartuja, 18071 Granada.

Pedro Maza Vera.

Correo electrónico: pmaza@ugr.es

Oficina: Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Cartuja, 18071 Granada.

Temporización

La duración prevista del curso es de 15 semanas distribuidas entre los meses de febrero a junio. Para el adecuado seguimiento de la asignatura se recomienda una dedicación media de entre 5 a 10 horas semanales. A continuación se presenta el itinerario cronológico recomendado para el estudio de la asignatura, que el alumno podrá adaptar a la medida de sus posibilidades.

| FEBRERO-MARZO | | | | | | | | |
|--|--|------------------------|------------------------------------|---------------------------|-----------|--|--|--|
| SEMANA 1 | S | EMANA 2 | SEMANA 3 SEMA | | SEMANA 4 | | | |
| TEMA 1 | TEMA 2 | TEMA 3 | TEMA 4 | TEMA 4 TEMA 5 | | | | |
| | | | | | | | | |
| I. LOS PRINCIPIOS CONTABL | OS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACE | | II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA | | UDITORÍA | | | |
| II. PEONING SOM MADEES SENERALMENTE MOET MASSO | | | | | | | | |
| MARZO-ABRIL | | | | | | | | |
| SEMANA 5 | S | EMANA 6 | SEMANA 7 | SEMANA 7 | | | | |
| TEMA 5 | TEMA 6 TI | EMA 7 | TEMA 8 | 1 | TEMA 9 | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | ABRIL-N | MAYO | | | | | |
| SEMANA 9 | SE | MANA 10 | SEMANA 11 | T | SEMANA 12 | | | |
| TEMA 9 | TEMA 10 | TEMA 11 | TEMA 12 | TEMA 13 | TEMA 14 | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| II. TEORÍA GENER | II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA | | | III. PRUEBAS DE AUDITORÍA | | | | |
| | | | | | | | | |
| MAYO-JUNIO | | | | | | | | |
| SEMANA 13 | | SEMANA 14 | SEMANA 15 | | | | | |
| TEMA 15 | | EXPOSICIÓN I | DE TRABAJOS | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| IV. INTERPRETACIÓN DE | | EXPOSICIÓN DE TRABAJOS | | | | | | |
| INFORMES DE AUDITORÍA | | | | | | | | |

El calendario previsto para la realización de las actividades obligatorias es el siguiente:

Febrero-marzo

- Clases presenciales
- Entrega de las actividades correspondientes a los temas 1 a 4
- Prueba de clase correspondiente a los temas 1 a 4

Marzo-abril

- Clases presenciales
- Participación en clase y en el foro de debate sobre la regulación legal de la auditoría
- Entrega de las actividades correspondientes a los temas 5 a 8

Abril-mayo

- Clases presenciales
- Entrega de las actividades correspondientes a los temas 9 a 14
- Entrega de los ejercicios correspondientes a los temas 12 a 14

Mayo-junio

- Entrega de los ejercicios correspondientes al tema 15
- Prueba sobre informes de auditoría
- Entrega del trabajo sobre informes de auditoría y exposición pública

Cualquier alteración en las fechas anteriores se comunicará en el foro.